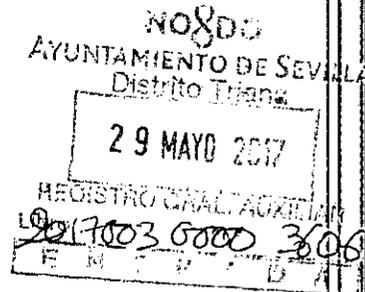


Asoc. de Comerciantes de Triana.
Secretario Jesús Amador Bravo
C/ Pagés del Corro, 52,
Sevilla, CP: 41010

Dña. M^a Carmen Clarisa Castreño Lucas
Distrito Triana
Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla
Calle San Jacinto, 33
CP. 41010, Sevilla.

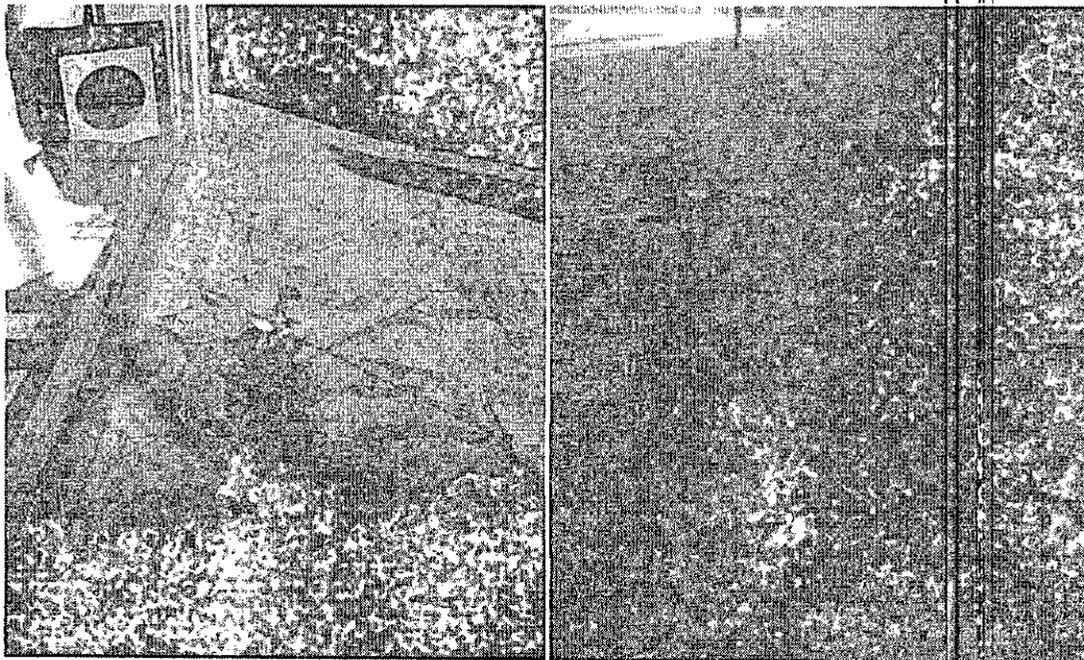


Estimada Sña.

Desde la **Asociación de Comerciantes de Triana**, les realizamos las siguientes.

PROPUESTAS:

1-En la calle Alfarería esquina con San Jacinto, los comerciantes y vecinos de la zona se quejan de que todos los días se encuentran la zona llena de suciedad y orines. (Adjuntamos imágenes)



ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA
Plaza del Giraldillo 4, local 2.
854808222-691811900
comerciantesdetriana@gmail.com



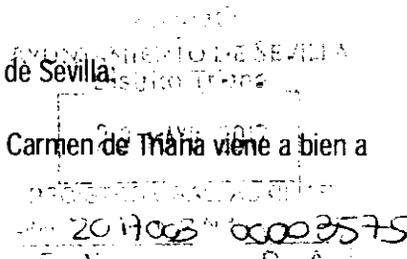


**ASOCIACIÓN DE VECINOS
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DE TRIANA**

**C/ San José de Calasanz 2, 41010 Sevilla
N.I.F. G-90076241
aavvcarmen triana@gmail.com
686 223 437/ 653 861 996**

Sra. Presidenta del Distrito de Triana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla:

La Asociación de Vecinos de la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de Triana viene a bien a plantear al Pleno del Distrito la siguiente propuesta,



EXPONIENDO:

En la convocatoria del Plan Decide del año 2016 la actual corporación aprobó la realización de mejoras en el acerado de la calle San José de Calasanz, e incorporación de barandillas y rampas en los espacios necesarios. Tras la ejecución de las obras los vecinos nos trasladan gran satisfacción con el nuevo acceso a la barriada.

En la actualidad, dentro de la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de Triana, aún existen determinados itinerarios peatonales que presentan carencias a nivel de seguridad.

Concretamente, la esquina de entrada a la Barriada por la Calle San José de Calasanz con Plaza Riofrío donde parte del acerado no cumple con la Ordenanza Municipal de Accesibilidad Universal, como complemento a la estatal Ley 51/2003 de 2 de diciembre, o al autonómico Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.

Las fotos muestran a continuación el estado actual de la zona donde se puede comprobar la estrechez y desnivel del acerado, así como la falta de baranda con el riesgo conlleva para personas con movilidad reducida no puedan realizar el itinerario peatonal desde las instalaciones del Campo del Huevo al interior de la barriada, por ejemplo.

Es por lo que el Grupo Socialista el 16 de diciembre de 2013 presentó una propuesta en el Pleno del Ayuntamiento, aprobada por todos los grupos políticos, en donde el punto 6 hablaba de "intervenir en el mantenimiento general de calles y acerados con intervención en calzada, rebajes de bordillos, reposición de losetas, arreglos de alcorques con especial atención a la eliminación de barreras arquitectónicas que se conviertan en trampas para las muchas personas mayores que viven en la barriada".

PROPONE,

Arreglar la esquina del acerado de José de Calasanz con Plaza Riofrío enfrente del paso de peatones de las instalaciones deportivas "Campo del Huevo" para que puedan pasar personas con movilidad reducida e instalación de barandilla en la parte de acerado de plaza de Riofrío.
Anexo fotos.



**ASOCIACIÓN DE VECINOS
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DE TRIANA**

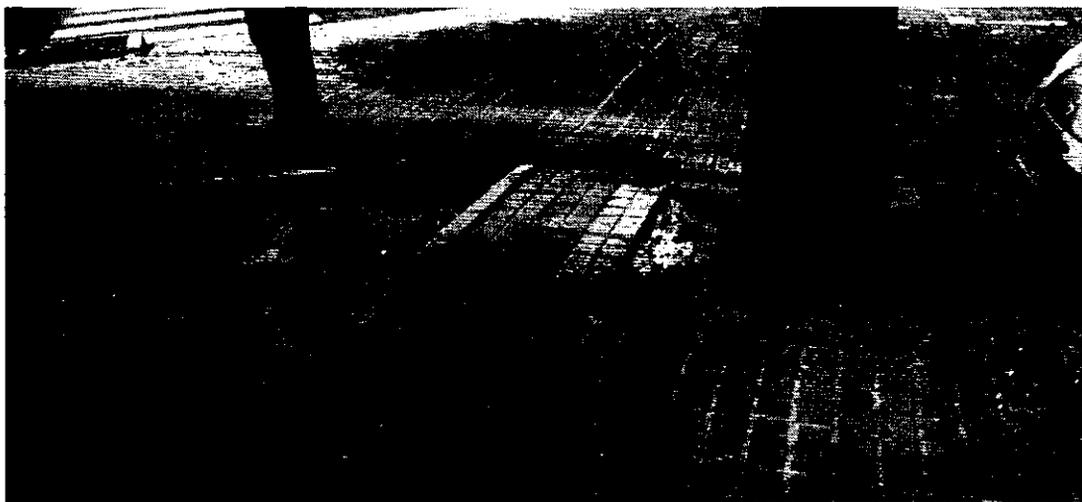
**C/ San José de Calasanz 2, 41010 Sevilla
N.I.F. G-90076241
aavvcarmen triana@gmail.com
686 223 437/ 653 861 996**

Atentamente.

En Triana, a 25 de mayo de 2017

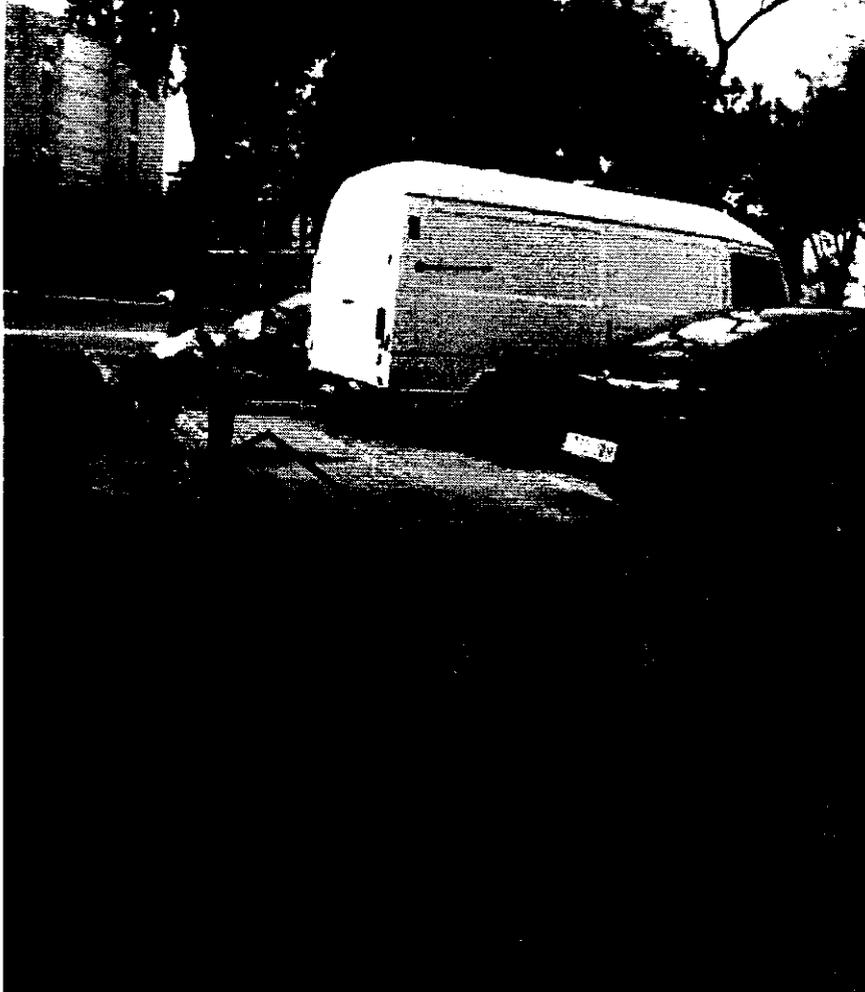
VERDUGO MATIAS Firmado digitalmente por
ALBERTO - 444028955 VERDUGO MATIAS ALBERTO -
444028955
Fecha: 2017.05.26 18:06:19 +02'00'

Fdo. Alberto Verdugo





**ASOCIACIÓN DE VECINOS
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DE TRIANA**
C/ San José de Calasanz 2, 41010 Sevilla
N.I.F. G-90076241
aavvcarmentriana@gmail.com
686 223 437/ 653 861 996



Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Triana:

La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear al Pleno para su debate la siguiente **PROPUESTA**:

Ante la noticia que hace pocas semanas hemos podido leer en la prensa, sobre la posibilidad de que desaparezca el edificio de la Policía Nacional situado en la calle Betis, desde esta Asociación Vecinal proponemos que dicho edificio pueda destinarse a alojar la Biblioteca Pública, que actualmente se encuentra en el Centro Cívico Las Columnas. Y lo hacemos en base a:

- 1º.- Que se trata de un edificio de dimensiones adecuadas, actualmente en uso, por lo que la inversión económica que habría que realizar entendemos que no sería elevada, una vez realizado el traslado de los fondos de la que existe en la actualidad.
- 2º.- La Biblioteca con la que contamos es realmente pequeña: Sabemos que cuando la visitan los centros escolares del barrio, que lo hacen todos los cursos, tienen que ir de clase en clase, por lo reducido de su espacio. Creemos que Triana necesita de una Biblioteca de dimensiones proporcionales al número de habitantes que la habitan, que es superior al que tienen muchos pueblos de alrededor.
- 3º.- Que sería un espacio ideal, diáfano y luminoso, situado en una calle, que, antes o después puede ser peatonal, y donde podrían realizarse todo tipo de actividades relacionadas con algo tan enriquecedor como son los libros y la lectura.

En espera de que sea atendida nuestra propuesta.

Atentamente.

En Triana, a 27 de febrero de 2017

La Presidenta de la A.V. Triana Norte

Fdo. Pilar González Tejero

**PROPUESTA DEL GRUPO CIUDADANOS – TRIANA A LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO DEL MES DE JUNIO DE 2017 CON MOTIVO DE INSTAR AL IMD PARA LA
FIRMA DE UN ACUERDO DE COLABORACION CON EL CLUB BALONMANO TRIANA**

Después de una dura primera fase con equipos de Almería y Algeciras, el fin de semana del 12 al 14 de mayo, en la fase final celebrada en Valladolid, el equipo dio la talla quedando primero tras ganar dos partidos y empatar otro hasta conseguir quedar primero y por lo tanto el ascenso a primera división nacional y desde aquí lo felicitamos por ello.

Este equipo de nuestro Distrito, con 38 años de historia desde que nació en el antiguo colegio Elena Canel, actual Alfares, carece de instalaciones fijas donde entrenar y jugar sus partidos, entrenan actualmente tres días a la semana , uno en Mar del Plata y dos en el Pabellón Ifni y los partidos de liga no siempre en Triana ya que a veces tienen que jugar los partidos fuera del barrio por falta de instalaciones disponibles. A pesar de todas las dificultades han conseguido quedar primeros en su grupo de segunda división y conseguir el ascenso a primera, por lo que la temporada que viene recorrerán España con el nombre de Triana en sus camisetas

La labor que desarrolla actualmente es aun más meritoria sabiendo, el poco apoyo que tiene los deportes minoritarios en nuestra ciudad, aquí parece que el único deporte que existe es el fútbol, cuando no es así, y se debería de apoyar más a este tipo de clubes amateurs.

Pensamos que desde esta Junta Municipal de Distrito se debería de felicitar y apoyar a este club, que está realizando una gran labor desde la base, hasta el equipo que luchara por poder jugar en primera nacional.

**POR TODO ELLO, EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS – TRIANA PROPONE A LA JMD
DEL DISTRITO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

1 .- INSTAR AL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES para que se comprometa con dicho club a firmar un acuerdo de colaboración a más de un año vista que contemple las instalaciones de entrenamiento, los partidos, ayudas, etc. , de forma que puedan concentrarse en la faceta deportiva, para así poder conseguir sus objetivos.

2.- La colaboración por parte del Ayuntamiento en buscar ayudas económicas en forma de patrocinio y la del IMD en forma de subvenciones para los desplazamientos que le ayude a soportar el nuevo presupuesto que triplica el anterior.

3.- Aprovechar el carácter motivador que puede suponer para los chavales que Triana cuente con un equipo de balonmano en primera división nacional y que además tiene su origen en un colegio del barrio, favorecer y promocionar este deporte como actividad extraescolar en los centros educativos de Triana que tengan la pista correspondiente.



Sevilla a 27 de Mayo de 2017



PROPUESTA DEL GRUPO CIUDADANOS – TRIANA A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL MES DE JUNIO DE 2017 PARA LA INSTALACION DE UN ASCENSOR Y ADECUACION SALIDA EMERGENCIA EN EL COLEGIO INFANTIL Y PRIMARIA SAN JACINTO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El antiguo Convento de San Jacinto, después de ser enajenado a la Iglesia, fue adaptado por el Ayuntamiento, empezando a funcionar como Escuela Municipal en el año 1852 llegando a disponer de la mejor biblioteca del barrio y que al final pasó en 1910 al colegio Reina Victoria, actual José María del Campo.

El Centro Educativo de Infantil y Primaria San Jacinto está ubicado en la calle Pagés del Corro nº 88 y dispone de dos plantas con veinte clases en total comunicadas solamente por una amplia escalera. Ocurre por tanto que cuando uno de los aproximadamente 400 alumnos que asisten al colegio, por sus propios medios no puede subir a su clase en planta primera, se tiene que ocupar su familia de ayudarle a subir y a bajar ya que el edificio no dispone de medios mecánicos que faciliten la accesibilidad.

Por otro lado, indicar que la planta primera dispone de una escalera de emergencia que desemboca al patio trasero de servicios comunes y la planta baja tiene una puerta de emergencia con barra antipánico que da salida al mismo patio, pero en caso de evacuación por esta vía, nos encontramos que este patio de dimensiones reducidas tiene una puerta a la calle cerrada con llave.

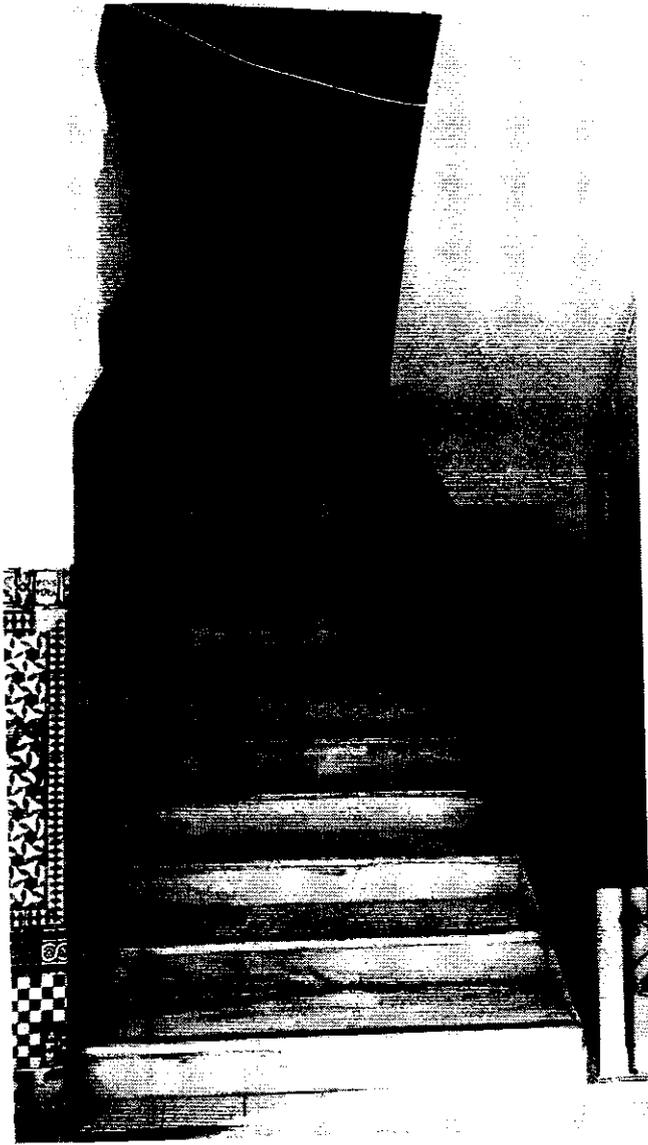
Recordar la necesidad de disponer de una accesibilidad universal que en Andalucía está regulada en el Decreto 293/2009 de 7 de julio que regula las normas para la accesibilidad en infraestructuras, urbanismo, edificación y el transporte en Andalucía y también el cumplimiento de la normativa en cuanto a elementos de evacuación.

PROPUESTAS:

- 1.- Se propone la instalación de un ascensor de tamaño y capacidad adecuado a las .- necesidades de uso del colegio en el lugar más adecuado a las características constructivas del mismo.
- 2.- Se propone la adecuación a normativa de la puerta de salida de emergencia a la calle Ruiseñor .

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
DISTRITO TRIANA
29 MAYO 2017
ZOLAAS 00003580

Sevilla a 27 de Mayo de 2017



Journal

DISTRITO DE TRIANA

Distrito Triana

Libro

N.º 3520

ENTRADA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN EL DISTRITO DE TRIANA PARA INSTALAR DE SEMÁFOROS ACÚSTICOS EN VARIOS CRUCES DEL DISTRITO

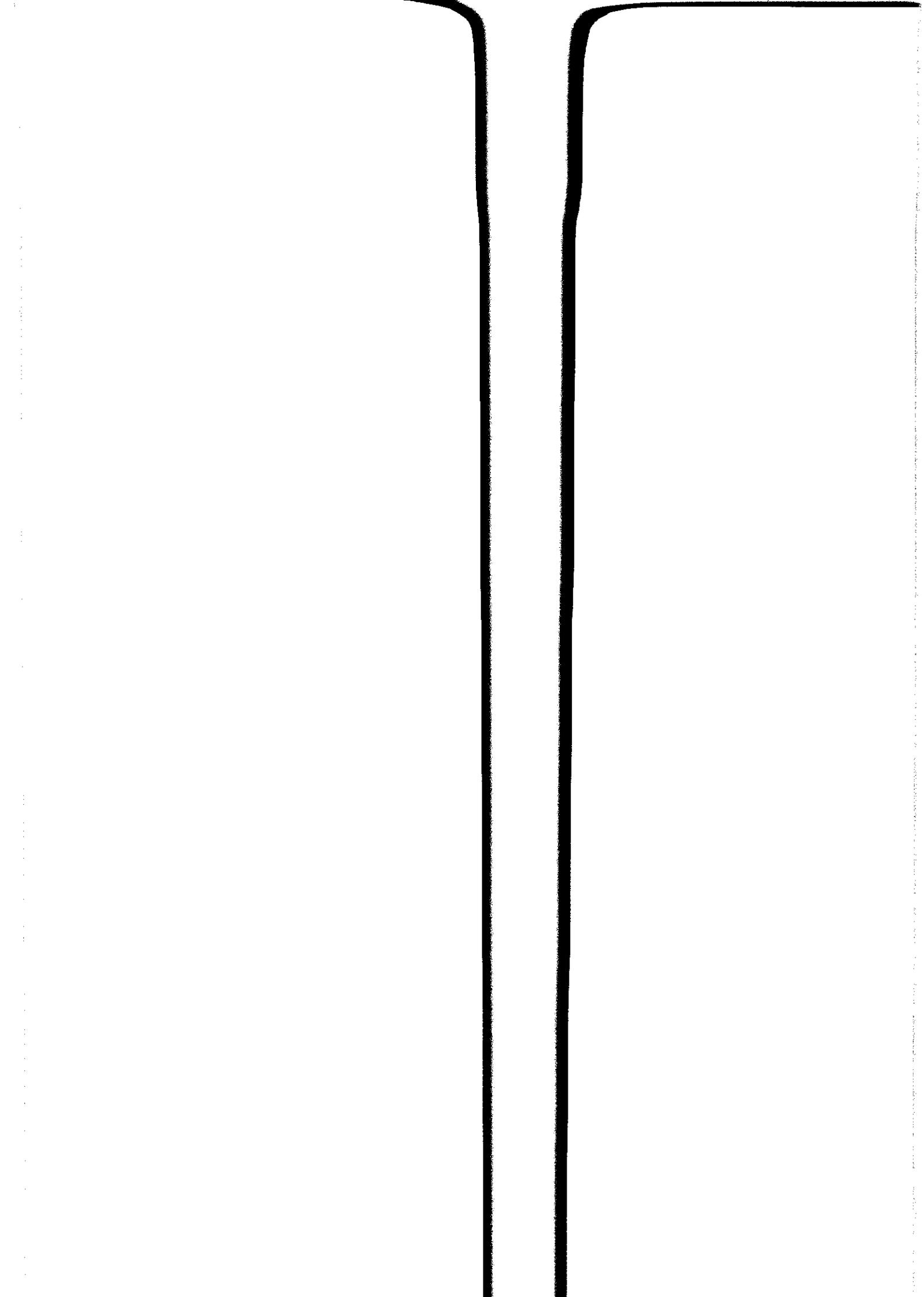
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Española, en su artículo 49, establece que los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad física, sensorial y psíquica, a las que prestarán la atención especializada que requieran y las ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que el Título I otorga a toda la ciudadanía. Asimismo, el Estatuto de Autonomía para Andalucía en su artículo 10.3.16.º establece como objetivo básico de la Comunidad Autónoma la integración social, económica y laboral de las personas con discapacidad, y para lograr su consecución, el artículo 37.1.5.º recoge, entre los principios rectores de las políticas públicas de los poderes de nuestra Comunidad Autónoma, la autonomía y la integración social y profesional de las personas con discapacidad, de acuerdo con los principios de no discriminación, accesibilidad universal e igualdad de oportunidades, incluyendo la utilización de lenguajes que les permitan la comunicación y la plena eliminación de las barreras.

A pesar de la legislación, son muchas aún las barreras físicas, sociales, económicas, etc. con las que estas personas se encuentran día a día. Algunas de ellas tienen que ver con el diseño urbanístico que tienen las ciudades y con las dificultades que se encuentran en ellas. El velar por el bienestar y la seguridad de las personas que viven o visitan nuestra ciudad es una responsabilidad del gobierno del Ayuntamiento. Algo tan sencillo como bajar la acera o cruzar una calle, puede convertirse en un auténtico calvario para muchas personas.

Muchos de los semáforos que existen en la ciudad de Sevilla no tienen señal acústica, algo absolutamente necesario para las personas invidentes y, sobre todo, en las grandes avenidas, cruces principales de los barrios y calles con exceso de tráfico. Es fundamental que estas señales de tráfico tengan señal acústica, ya que su ausencia supone un peligro para la





seguridad de las personas invidentes y, sobre todo, una peor calidad de vida para estas personas porque les supone una inseguridad muy grande cada vez que tienen que pasar por estos lugares. Esto afecta muchísimo a su autonomía y, sin embargo, es una medida muy fácil y barata de aplicar.

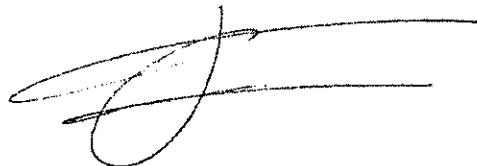
Muchas personas se quejan de que se pasan años reclamando las señales acústicas de un semáforo y no lo consiguen o bien de que algunas de ellas están estropeadas y necesitan arreglo. Y es, precisamente, en barrios como el nuestro donde menos instalaciones de este tipo hay hechas.

Por todo ello, el grupo municipal Participa Sevilla en el distrito de Triana propone la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Colocar señales acústicas en los semáforos de las principales avenidas y calles del distrito:
 - Ronda de Triana.
 - Calle San Jacinto.
 - Calle Pagés del Corro.
 - Calle Castilla.
2. Arreglar aquellos dispositivos que no funcionen o tengan un funcionamiento deficitario.

Sevilla, 6 de junio de 2017



Mª del Carmen Cid Díaz

Vocal del Grupo Municipal Participa Sevilla en el Distrito Triana

Distrito Triana

DISTRITO DE TRIANA

Libro

N.º

2533

ENTRADA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN EL DISTRITO DE TRIANA PARA FOMENTAR Y DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES DE LA BANDA SINFÓNICA DE TRIANA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orquesta Sinfónica de Triana se constituyó en 2012, cuando se propuso la grabación de un disco de marchas de procesión junto a la Banda de las Tres Caídas de Triana. De ahí surge el contacto profesional entre sus componentes, los cuales desde entonces buscan tener cabida en el panorama orquestal sinfónico de nuestra ciudad y nuestro barrio, al cual han dedicado el nombre de su orquesta.

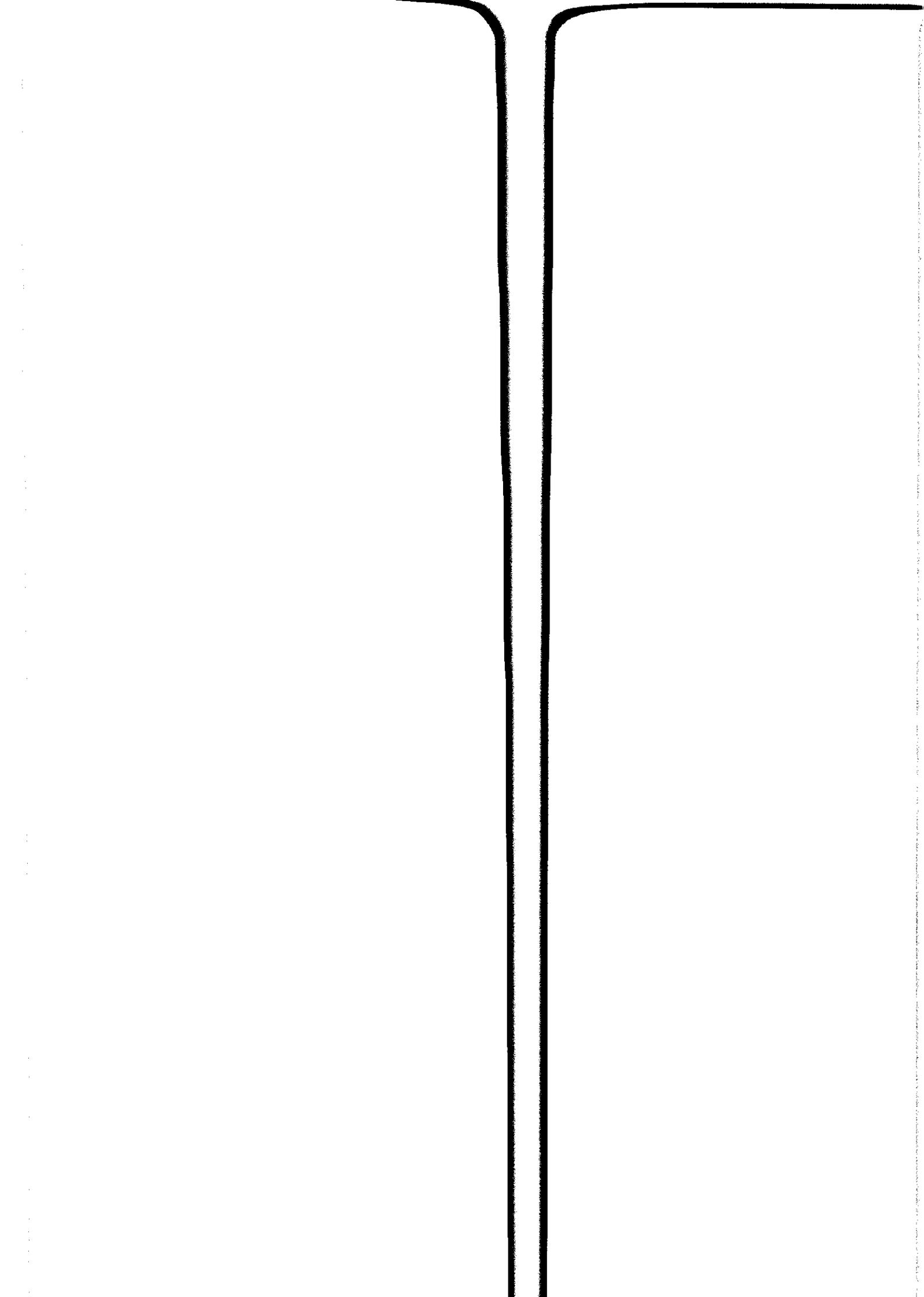
La Orquesta Sinfónica de Triana es una orquesta de todos y su línea de trabajo se basa en la cooperación. Abordan su trabajo evitando la jerarquización de los componentes, por lo que todos y todas se consideran igual de importantes e imprescindibles para poder llevar a cabo cualquier proyecto con la mayor efectividad e ilusión. Su repertorio abarca todos los estilos: desde música clásica y contemporánea, hasta géneros como el flamenco, música popular, marchas procesionales y bandas sonoras.

Hoy en día, pese a su corta trayectoria, la Orquesta Sinfónica de Triana goza de gran apoyo. Siguen trabajando sin cesar en la propuesta de nuevos proyectos, llevando la misma línea de cooperación, originalidad y autenticidad, y con incesables ganas de crecer profesionalmente como orquesta. Iniciativas culturales como estas se necesitan en Sevilla para llevar a la gente de una barriada como Triana lo que se entiende como "alta cultura", por lo cual consideramos vital apoyar a esta Orquesta, la cual está saliendo adelante sin ningún tipo de apoyo público

Por todo ello, el grupo municipal Participa Sevilla en el distrito de Triana propone la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Que se fomente y ayude a la difusión de los programas, conciertos y actividades varias que promueve la Orquesta Sinfónica de Triana con todos los medios con los que cuenta el Ayuntamiento de Sevilla.



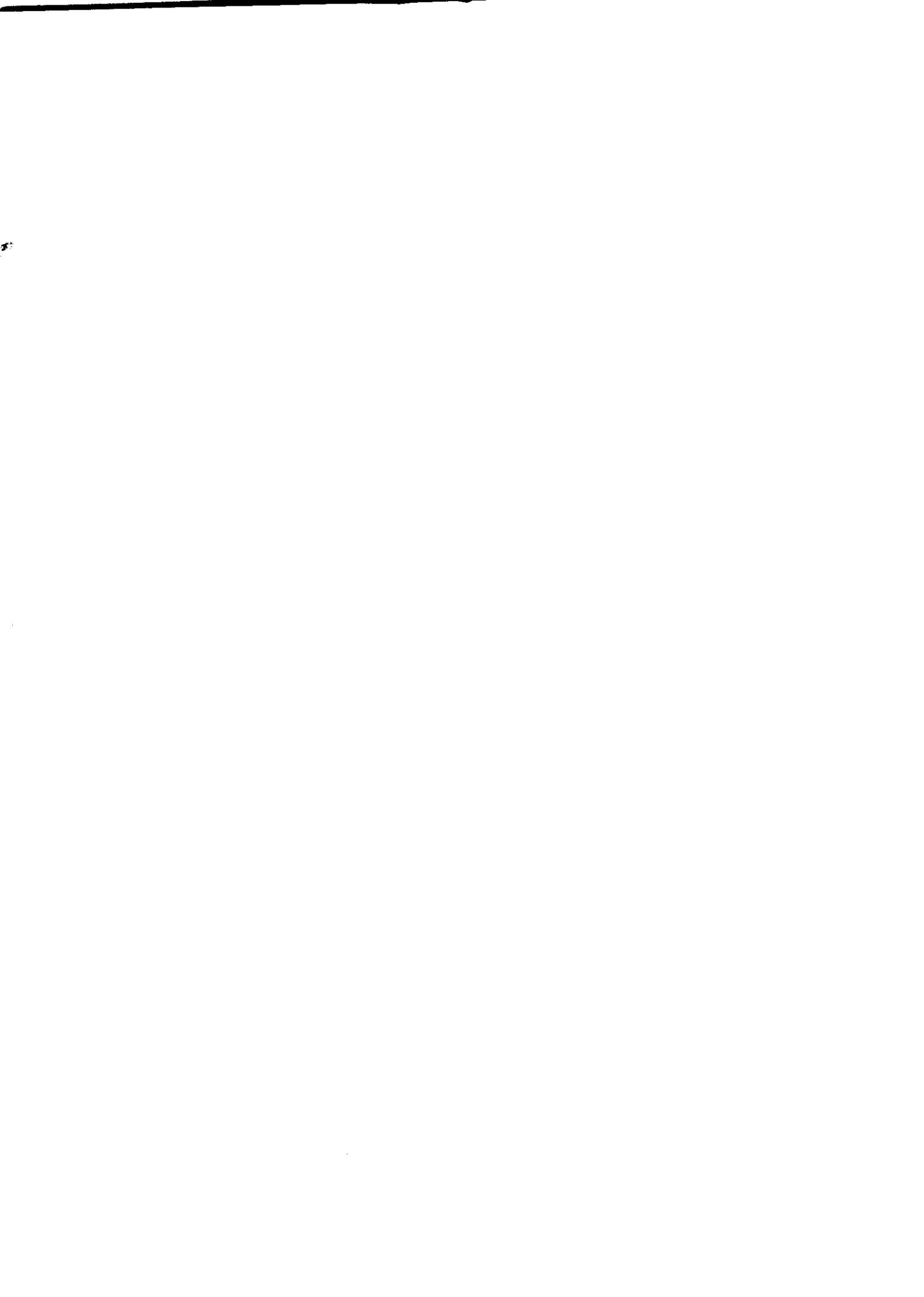
2. Que se les facilite toda la información necesaria para que puedan iniciar la petición por cauces oficiales de un local de ensayo adecuado en el que puedan desarrollar sus funciones, ya que a día de hoy no cuentan con ninguno.

Sevilla, 6 de junio de 2017



Mª del Carmen Cid Díaz

Vocal del Grupo Municipal Participa Sevilla en el Distrito Triana





NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Triana

29 MAYO 2017

REGISTRO GENERAL AUXILIAR
Libro 201703 Nº 00002597
E M P D A

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA

Junio 2017

La calle Flota se encuentra en pleno casco histórico de Triana, dentro del recorrido habitual, semi peatonal de trianeros y visitantes.

Además en el número 7 se encuentra un centro de la Fundación Samu al que acuden personas con discapacidad, muchos de ellos con movilidad reducida.

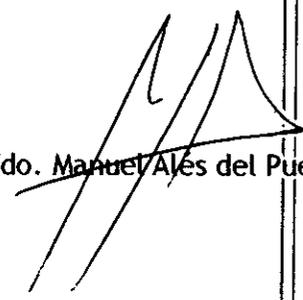
Al margen de que la calle no cumple las medidas mínimas de accesibilidad con Acerados estrechos y bolardos obsoletos y oxidados, el estado de la calzada es lamentable, lleno de baches y agujeros por los que es muy difícil transitar para un peatón y mucho más para alguien con movilidad reducida.

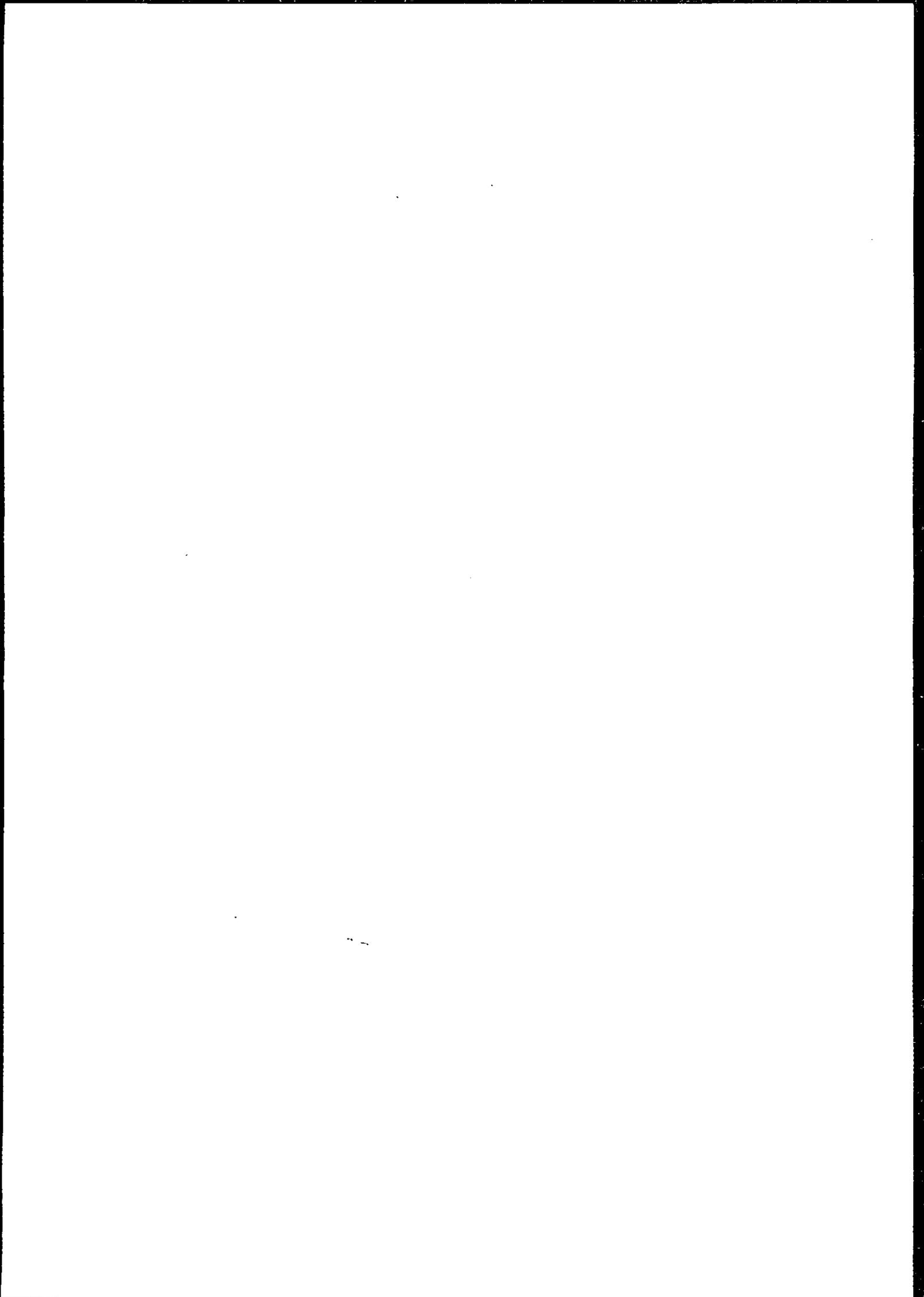
Por todo ello, los vocales del grupo popular de la Junta Municipal del Distrito Triana presentan la siguiente PROPUESTA

Que se tomen de manera inmediata las siguientes medidas:

- 1.- Que la gerencia de urbanismo elabore un proyecto de reurbanización de la calle atendiendo a la legislación vigente en materia de accesibilidad, dejando la calle a cota cero como calles similares de su entorno.
- 2.- Que con carácter urgente, se arreglen los agujeros y baches que impiden el tránsito normal por la citada calle .

Fdo. Manuel Alés del Pueyo







AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Triana

29 MAYO 2017

REGISTRO GRAL. AUXILIAR
Libro 2017003 N.º 00003596
E N P O S T A

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA

Junio 2017

La sede del Distrito Triana, llamada tradicionalmente “Casa de los Mensaque”, es una de las joyas de nuestro barrio, un ejemplo de casa trianera y un auténtico tesoro de la cerámica de nuestro barrio del año 1900.

Cada sala, cada rincón respira historia de Triana y es una auténtica joya y reclamo turístico.

En la pasada legislatura se incluyó en los itinerarios turísticos, como uno de los hitos de Triana, itinerarios que distribuye el consorcio de turismo desde sus puntos de información, aunque lamentablemente en Triana no tenemos ninguno.

En la pasada legislatura, además, se solicitó a los arquitectos municipales que se estudiara el edificio, apareciendo ciertas deficiencias de diferente gravedad que se fueron acometiendo en función de las prioridades que los técnicos pusieron de manifiesto.

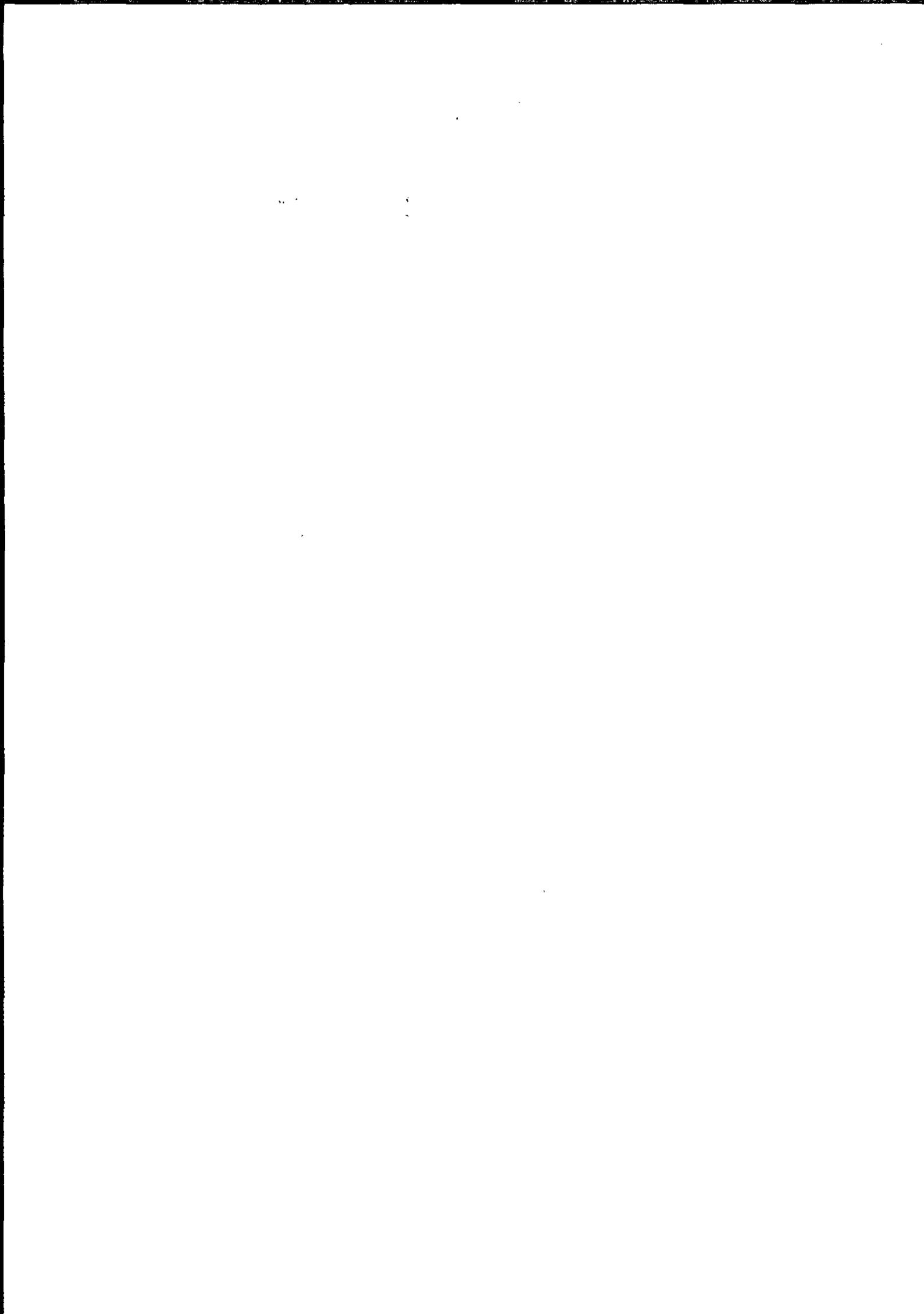
En las últimas fechas hemos observado problemas en el edificio que entendemos merecen una actuación urgente, en concreto:

- 1.- Grietas en la fachada cada vez más importantes, y deterioro de la azulejería de la fachada.
- 2.- Deterioro del zócalo del patio central provocados por el uso y por las humedades del edificio.
- 3.- Deterioro de los azulejos del salón donde se ubica el registro por el uso del mismo.

A todo ello hay que sumarle, las carencias de accesibilidad propias de la antigüedad del edificio, la poca información al turista al que se le priva de ver una de las joyas del barrio por no estar acondicionado y la pésima imagen por los innumerables carteles fotocopiados, cuando no manuscritos que se pegan en la puerta de cristales, parte del singular edificio.

Por todo ello, los vocales del grupo popular de la Junta Municipal del Distrito Triana presentan la siguiente PROPUESTA

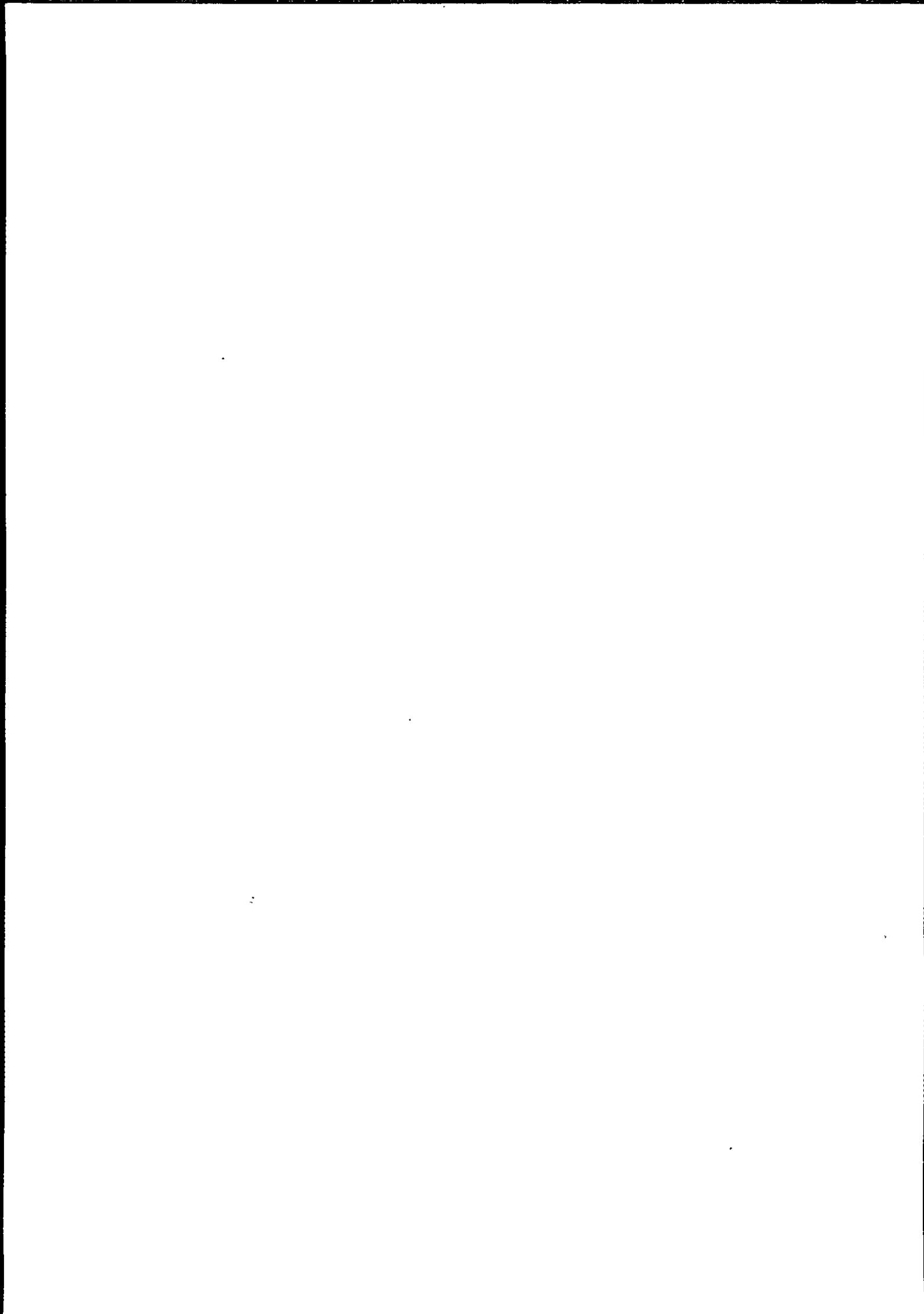
Que se tomen de manera inmediata las siguientes medidas:



- 1.- Realizar un proyecto de rehabilitación del edificio que actualmente es sede del Distrito Triana, priorizando la seguridad de las personas y la seguridad del mismo.
- 2.- Realizar un proyecto de accesibilidad del edificio.
- 3.- Establecer, junto a los arquitectos y/o técnicos municipales expertos en conservación del patrimonio un protocolo de uso del edificio, salvaguardando los paños cerámicos de los dos salones principales y del patio central, de manera que no puedan sufrir daño alguno por un uso indebido de los mismos.



Fdo. Manuel Alés del Pueyo



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TRIANA

El CEIP Alfares dispone de dos edificios, con sus correspondientes patios, como ya se ha comentado en ocasiones anteriores en esta junta, en uno de los edificios se encuentra desalojada la primera y segunda planta debido a su mal estado, solo haciéndose uso de la planta baja para el comedor escolar y el patio que a su vez es compartido con el instituto Bécquer.

Dicho patio tenía una valla que separaba el colegio del instituto, valla que desapareció con la obra del gimnasio del instituto, permitiendo en ocasiones que se mezclen niños del instituto con los del colegio. También en se talaron los árboles de este patio, dejando sólo uno, sombra más que insuficiente para tantos niños, sin embargo lo que si dejaron fueron los tocones .

PROPUESTA:

- 1º Que se restituya la valla de separación que existía entre los dos centros con una puerta que permita el uso compartido.
- 2º Que se inste a Parques y Jardines o al organismo competente la eliminación de los tocones y la reposición de los árboles talados.

PREGUNTA:

- 1º ¿Tiene el Ayuntamiento previsto algún uso o actuación en las plantas desalojadas del segundo edificio?

AMPA RAÍCES

FDO: Lidia Gahete Borrego.



ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES
"RAÍCES" DEL C.E.I.P. ALFARES
C/ JUAN DÍAZ DE SOLÍS, N° 1
41010 SEVILLA

NO 8 DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Triana

26 MAYO 2017

REGISTRO GRAL AUXILIAR
Libro 2017003 N.º 00003538
E N P I D A

Así como el Estado tiene el deber de garantizar el acceso a la educación superior, también tiene el deber de garantizar el acceso a la educación superior de calidad.

En consecuencia, el Estado tiene el deber de garantizar el acceso a la educación superior de calidad, lo que implica garantizar el acceso a la educación superior de calidad, lo que implica garantizar el acceso a la educación superior de calidad.

En consecuencia, el Estado tiene el deber de garantizar el acceso a la educación superior de calidad, lo que implica garantizar el acceso a la educación superior de calidad, lo que implica garantizar el acceso a la educación superior de calidad.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa Municipal de Participación Infantil y Adolescente “Desde la mirada de los niños y niñas”

“IMAGINEMOS NUESTROS BARRIOS” DISTRITO TRIANA

A continuación se presenta el documento que recoge las propuestas presentadas por los centros educativos de Triana participantes en el proyecto: “Imaginemos Nuestros Barrios”, dentro del Programa Municipal de Participación Infantil y Adolescente del Ayuntamiento de Sevilla, durante el **curso 2016-2017** y que han sido: CEIP Rico Cejudo y CEIP Alfares.

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RICO CEJUDO

El CEIP Rico Cejudo ha participado en el proyecto con dos grupos de 5º de Primaria. A partir de las actividades en el aula y la ruta realizada por el barrio, el alumnado ha trabajado diferentes propuestas sobre los espacios visitados siendo elegidas por unanimidad por todos los participantes. Son las siguientes:



PARQUE DEL TURRUÑUELO

A continuación, se detallan las **propuestas** necesarias para el Parque del Turruñuelo:

Descripción: Es un parque donde mayores y pequeños pueden jugar y pasear.

¿Qué nos gusta? Hay variedad de juegos infantiles para distintas edades y muchos sitios donde poder sentarse.

Propuestas:

- **INSTALACIÓN DE FUENTES DE AGUA:** No hay fuentes de agua potable para beber
- **FALTA DE LIMPIEZA:** En todo el parque, incluidas las zonas de juegos infantiles, se pueden ver excrementos de animales.
- **HABILITAR ESPACIO PARA LOS PERROS**
- **LIMPIAR Y MANTENER FUENTE DECORATIVA:** La fuente está sucia, el agua llena de piedras, arenilla y basura.

- **MÁS ARBOLES:** Faltan más zonas de sombra.
- **LIMPIEZA DE LOS GRAFITIS:** Por todo el parque vemos grafitis que dan una sensación de abandono y suciedad a este espacio.
- **PERSONAS SIN HOGAR:** Habría que solucionar la situación de las numerosas personas sin hogar que hay en el parque y alrededores.
- **ARREGLAR ESCALERAS DE ALGUNAS PUERTAS DE ACCESO AL PARQUE.**
- **ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS DE JUEGOS.**

¿Qué actividades se podrían realizar? Se podrían realizar GIMKANAS. TALLERES DE GRAFITIS para mejorar el aspecto del parque, que sea vea cuidado y colorido.

CEIP RICO CEJUDO



Descripción: Es un edificio de dos plantas con patio, fuentes para beber, servicios para niños y niñas. Hay diferentes aulas, comedor, biblioteca y pista de fútbol y baloncesto. Es un lugar donde se aprende y nos divertimos.

¿Qué nos gusta? En el colegio hacemos excursiones y actividades muy divertidas en las que aprendemos muchos valores. Además las profesoras son muy buenas y es un colegio de buena calidad.

Propuestas:

- **RESPECTO AL PATIO:**
 - Cambiar la fuente que está en mal estado.
 - Repintar el suelo del patio y arreglar redes, porterías y canastas.
 - Tener una pista de baloncesto y fútbol separadas.
 - Colocar vallas más altas.
 - Colocar más bancos a la sombra en el patio.
 - Construcción de un gimnasio ya que los días de mal tiempo no podemos hacer educación física.
 - Tener diferentes materiales y juegos para poder jugar a la hora del recreo.
 - Mejorar la limpieza del patio y que nosotros no tiremos basura.
 - Quitar la barra del suelo que está en el patio porque se pueden caer los niños y niñas.

- **RESPECTO AL EDIFICIO:**

- Colocar un ascensor para acceder a las plantas altas del edificio sobre todo pensando en aquellos niños de movilidad reducida o en los que se han lesionado.
- Renovar los libros de la biblioteca.
- Repaso de pintura en algunas clases.
- Reposición de aquellas lámparas que estén rotas.
- Hacer un garaje para el profesorado.

¿Qué actividades podríamos realizar? En el colegio podemos hacer diferentes actividades escolares y extraescolares pero podríamos hacer nuevas actividades como FUTBÉISBOL Y PETANCA.



CENTRO DEPORTIVO ANTONIO ÁLVAREZ (TEJARES)

Descripción: Es un centro deportivo con diferentes pistas donde se pueden practicar diferentes deportes como fútbol, pádel o tenis. Además cuenta con servicios, vestuarios y ambigü.

¿Qué nos gusta? Es una instalación que cuenta con varias pistas para practicar deportes y está abierta en horario de mañana y tarde. Las instalaciones están muy limpias y cuando acabas de hacer deporte puedes tomarte algo.

Propuestas:

- FUENTES DE AGUA: están en mal estado y además el agua no tiene buen sabor.
- Renovar las redes de las porterías y arreglar y pintar porterías, banquillos y barandillas que se encuentran oxidadas.
- Cubrir al menos una de las pistas para los días de lluvia y que haya un campo de césped.
- Mejorar la limpieza de las pistas y los baños.
- Arreglo y mantenimiento de las rejillas de desagüe.

Actividades que nos gustaría realizar: Se puede jugar al fútbol, pádel y tenis y nos gustaría que se ofertara FUTBÉISBOL, BALONCESTO Y PETANCA.



MERCADO DE SAN GONZALO

Descripción: Es un mercado con encanto que se construyó en el año 1959. Tiene 9 fruterías, 5 pescaderías, 4 carnicerías, un puesto de flores, un puesto de artículos variados y un bar.

¿Qué nos gusta? Hay mucha variedad de productos y muy buen ambiente.

Propuestas:

- Harían falta más papeleras y cubos de basura.
- Mayor facilidad de aparcamiento ya que así habría más clientes.
- Mejorar la climatización, hace mucho frío en el interior del mercado.

Actividades que nos gustaría realizar:

- **Taller de alimentación:** para aprender a alimentarnos bien de una forma más saludable.
- **Taller de cocina:** para que los niños y niñas aprendamos a cocinar, limpiar y cortar.



ZONA PEATONAL SAN JACINTO

Descripción: Es una calle peatonal muy larga con muchas tiendas y bares, tiene árboles y bancos.

¿Qué nos gusta? Es muy bonita, colorida y con buen ambiente. Nos gusta la gente y las tiendas.

Propuestas:

- **MÁS SOMBRA:** Se podrían poner toldos en verano para el calor.
- **CARRIL BICI.** El carril bici no está señalizado y supone un peligro para todos.
- **LIMPIEZA:** Mejorar la limpieza, colocación de más papeleras.
- **DEMASIADOS VELADORES:** Creemos que en la calle San Jacinto hay muchos bares y demasiados veladores y no se puede pasear bien.
- **CAMBIO DE MACETEROS:** Los maceteros que hay en algunos puntos de la calle están sucios y deteriorados.

- **ARREGLO DE TRAMOS DE ACERADO:** Deberían arreglar algunas losetas del suelo porque tienen grietas y alguna persona mayor se puede caer, si lo arreglan la calle se queda más bonita.

Actividades que nos gustaría realizar: Se puede comprar, visitar iglesias, comer, beber y rezar. Se podrían hacer **ACTIVIDADES GRATIS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS.**



PLAZA ANITA

Descripción: Plaza donde hay un parque con dos columpios, tobogán y caballitos. Espacio con bancos y árboles.

¿Qué nos gusta? Que podemos jugar y que es un parque muy tranquilo.

Propuestas:

- **ARREGLOS EN EL PAVIMENTO:** algunas partes del acerado se encuentran en mal estado y hay peligro de caídas.
- **INSTALACIÓN DE FUENTE DE AGUA POTABLE**
- **INSTALACIÓN DE MÁS PAPELERAS**
- **MÁS ÁRBOLES** para tener más sombra en épocas de calor.
- **INSTALACIÓN DE OTRA ZONA DE JUEGOS.**

Actividades que nos gustaría realizar:

- El día de San Valentín poner una tienda de campaña para sincerarse y decir lo que se piensa del otro.
- Hacer un karaoke para Navidad con villancicos.
- El Día del Cáncer, vender en el parque pulseras y recaudar dinero para la investigación.
- Un día de verano poner frases bonitas en los árboles y ayudar a la gente para que tengan un buen día.
- Hacer una residencia para que la gente que no tenga casa pueda vivir allí.



PARQUE VEGA DE TRIANA

Descripción: Es un parque muy grande donde hay un espacio deportivo con muchas pistas para practicar deporte, un bar y una zona de juegos infantiles. Zona muy amplia donde se puede caminar y dar paseos en bici.

¿Qué nos gusta? Es una zona muy espaciosa al aire libre y las instalaciones deportivas y el parque infantil.

Propuestas:

- **INSTALACIÓN DE FUENTES DE AGUA POTABLE:** fuera de la zona deportiva no encontramos fuentes de agua.
- **INSTALACIÓN** de más mesas y bancos para hacer pic-nics y mayor número de papeleras para mantener el parque limpio.
- **MÁS ÁRBOLES** para tener más sombra en épocas de calor.
- **INSTALACIÓN DE OTRA ZONA DE JUEGOS** y que se dividan según diferentes edades.

Actividades que nos gustaría realizar: en este parque se pueden realizar muchas actividades. Se podrían organizar **CARRERAS DE BICIS**.

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALFARES

El CEIP Alfares ha participado en el proyecto con un grupo de 6º de primaria. A partir de las actividades en el aula y la ruta realizada por el barrio, el alumnado ha trabajado diferentes propuestas sobre los espacios visitados siendo elegidas por unanimidad por todos los participantes. Son las siguientes:



CENTRO DEPORTIVO MAR DE PLATA Y ALREDEDORES

Descripción: Es un polideportivo muy grande donde se realizan actividades deportivas y torneos. Al lado hay un gimnasio nuevo con piscinas climatizadas. Alrededor hay una iglesia, zonas verdes y parques infantiles.

¿Qué nos gusta?: es una zona tranquila.

Propuestas:

- ZONA DE JARDINES Y PARQUES INFANTILES:
 - Limpieza muy deficiente, muchos papeles y residuos. Hay excrementos de perro sin recoger tanto en aceras, caminos y en las cercanías de los parques infantiles. Hay perros sueltos.
 - Instalación de fuente de agua potable.
 - Arreglo/reposición de bancos y papeleras que se encuentran muy deteriorados.
 - Poda de jardines y árboles.
 - Mantenimiento adecuado de los juegos infantiles.

- POLIDEPORTIVO MAR DE PLATA: El centro deportivo es espacioso y se realizan muchas actividades de entretenimiento y deportes, aunque se podrían realizar más actividades para nuestras edades y además proponemos que se instale un ROCÓDROMO PARA REALIZAR ESCALADA.



PLAZA SALESIANO DON UBALDO (LOS VERDES)

Descripción: Plaza muy espaciosa con árboles y zonas verdes.

¿Qué nos gusta?: Es un lugar espacioso donde se puede jugar.

Propuestas:

- ARREGLO de la zona central de la plaza: los muros y arriates se encuentran en mal estado y resulta peligroso.
- ARREGLO DE FAROLAS.
- APERTURA DEL PARQUE AL PÚBLICO: se trata de una zona amplia y agradable que podría ser disfrutada por todos y podría tener diferentes usos: descanso para los mayores, zona de juego para los más pequeños...
- INSTALACIÓN DE FUENTES DE AGUA POTABLE.
- Hay un cartel que informa de la retirada de las vallas por parte del Ayuntamiento, tenemos una pregunta ¿CUÁNDO SE PRODUCIRÁ TAL RETIRADA?



ZONA PEATONAL SAN JACINTO

Descripción: es una calle muy larga con muchas tiendas y bares, que siempre está muy animada y llena de gente. Es un lugar agradable donde poder pasear.

¿Qué nos gusta?: es un lugar con muchas tiendas y bares, espacio abierto que da paso al centro de la ciudad.

Propuestas:

- LIMITACIÓN DE VELADORES: Debido a la gran cantidad de mesas y sillas de los bares, los peatones tenemos menos espacio para pasear o simplemente pasar.
- FUENTES DE AGUA POTABLE: Hay que poner fuentes de agua, hace mucho calor y en los bares no dan agua.
- CARRIL BICI: mejor señalización del carril para la mejor convivencia de peatones y ciclistas.
- MACETONES DE FLORES Y PLANTAS: Colocación de macetones a lo largo de toda la calle para ponerla más bonita y dar sensación de frescor.

- **REHABILITACIÓN DE ALGUNOS EDIFICIOS:** Debido a la longevidad de los edificios de la calles, proponemos que arreglen las paredes y los azulejos, ya que se vería mucho más bonito y nuevo.

¿Qué actividades se podrían realizar? Se podrían hacer mercadillos los fines de semanas con puestos de diferentes productos.



PLAZA CERÁMICAS MENSAQUE

Descripción: es una plaza que tiene algunos árboles y comercios

¿Qué nos gusta?: es un lugar tranquilo donde se puede jugar al fútbol y tiene bares para comer.

Propuestas:

- La plaza es amplia y necesita algunas reparaciones: los focos están oxidados y en mal estado y las paredes que los sujetan sucias. Si esta iluminación no funciona mejor sería retirarla y aprovechar ese espacio.
- Instalación de fuentes de agua potable.
- Antes en este lugar había un parque de juegos infantiles, proponemos su reposición o bien algún tipo de instalación deportiva (pequeña pista de baloncesto o futbito).
- Las fachadas de los edificios están en mal estado, les haría falta una buena mano pintura y además hay demasiados cables en las fachadas, habría que encontrar la manera de esconderlos.